

1155 385
498/1261
C. 4

Medida Conveniente

El Ministerio del Interior recibió del de Guerra en cambio de la chacra de Espejo, donde funciona la Escuela de Aeronáutica y se ha instalado el Observatorio Astronómico, el antiguo polígono del Buín, ubicada en la prolongación de la calle San Pablo, unas catorce cuadras al poniente de Matucana. Hace de esto unos cuatro años.

Esa faja de terreno larga y angosta, de más o menos 900 metros por 150, estaba llena de murallas, de fosos, de altos y bajos, sin cierras y sin agua, fué entregado a la Inspección de Policías Fiscales para el depósito de caballos que adquiere para las policías, donde se examinan, se prueban y se marcan, se hace la filiación y se distribuyen a las Comisarias de Santiago, y a las demás policías del país.

Para que sirviera a estos fines, el Inspector de Policías señor Manuel Izquierdo, secundado por algunos Ministros y con escasos recursos, obtuvo cerrar completamente ese terreno con sólidas murallas, hizo potreros, construyó bodegas de forrajes, y pesebreras para 80 a 100 caballos, lo dotó con agua potable y de riego y le ha mejorado las construcciones, completando los edificios con uno destinado al despacho de la remonta.

Con una cantidad de \$40.000 ha obtenido valorizar esta propiedad que ahora según tasación hecha por la Dirección de Obras Públicas, representada para el Fisco la cantidad de \$575.169,20, distribuidos en la siguiente proporción:

Valor del terreno.....	\$ 506.131,20
Valor de cierras, edificios, etc.....	\$ 69.038,00
Total.....	\$ 575.169,20

La Inspección de Policías, en vista de esta tasación y comprendiendo que para el servicio de la remonta es innecesario destinar una propiedad de tan subido valor, pudiendo adquirirse un terreno más adecuado y más extenso, aunque sea más distante, que podría servir también para talajes de la caballada de Santiago con evidente economía, ha solicitado del Ministerio se inicien las tramitaciones legales para vender esa propiedad en licitación pública destinándose una parte del valor que se obtenga a la adquisición de un terreno para el objeto mencionado y el resto dedicarlo al mejoramiento de los cuarteles de las policías que, como se sabe, son inadecuados o deficientes y se gasta en arriendos una gruesa suma.

Como se ha dicho en la prensa, el talaje de la caballada de la policía de Santiago, importa al año \$21.000, cantidad que se ahorraría con la negociación que ha insinuado al Gobierno el Inspector de Policías señor Izquierdo.

El predio de nuestra referencia está en la nueva Comuna Quinta Normal e interrumpe la prolongación de diversas calles que pueden unir en el futuro la Avenida Matucana con la Población Quidora.

Con la venta en pequeños lotes se abrirían esas calles y la nueva comuna recibiría un gran beneficio.

Se beneficiaría principalmente el Fisco con la aceptación de la medida indicada.

P.